Los asistentes
D. José Pastor
D. José Simón R.
D. Gregorio Lamuela
D. Vicente Rosa Tortosa
D. Félix Bienvalyn
D. Angel Pastor Arroyo

En la Sala de sesiones del Ayuntamiento de Alcazuza a seis días de la tarde del día catorce de agosto de mil novecientos setenta y siete, previa convocatoria de reunión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Simón Garcia con los Concejales del Ayuntamiento que se dicen al margen y que constituyen la totalidad de la Corporación.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde este manifestó que el asunto de la convocatoria era dar cuenta de un escrito remitido por vecinos de la localidad y referido a colocación definitiva en el Ayuntamiento de la Alumiña para la próxima fiesta.

Seguidamente por orden del Sr. Alcalde se dió lectura al escrito de referencia.

Por orden del Alcalde leído el escrito se entra en discusión y después de prolongada discusión, declarada la urgencia del caso, el Sr. Alcalde concedió palabra a los vecinos, haciendo esta el Concejal D. Vicente Rosa Tortosa quien viene a proponer colocar provisionalmente la Alumiña hasta tanto decida nuevo Ayuntamiento si se coloca con definitiva.

Seguidamente el Concejal D. Félix Bienvalyn ratifica lo manifestado por el Concejal Sr. Rosa Tortosa, secundado por los Concejales D. Gregorio Lamuela Lopez y D. Angel Pastor Arroyo, D. José Simón Garcia, el Sr. Alcalde quien expresa su voluntad de que se coloque la Alumiña en el Balcón de la Sala del Ayuntamiento provisionalmente, acordando, por tanto, convocar a vecinos para que la Alumiña sea colocada provisionalmente en la Bajada Nacional, la de Arriba y la del Ayuntamiento de la Localidad.

De cuanto resulta la presente acta que firman los asistentes al acto, de que yo, el Secretario, certifico

Angel Pastor Arroyo

Francisco Rosa

Gregorio Lamuela

José Simón